Publicado en España el 28/09/2020

# [S2 Grupo y Andersen crean una solución con la que cumplir con la legislación en materia de ciberseguridad](http://www.notasdeprensa.es)

## La empresa especializada en ciberseguridad S2 Grupo y el despacho internacional Andersen han sellado una alianza estratégica para llevar a las empresas una solución real que les permita cumplir con toda la legislación que tiene un fuerte componente tecnológico en materia de ciberseguridad. De esta forma, se evita abordar este decisivo ámbito de responsabilidad de las empresas de forma descordinada

 En concreto, este nuevo enfoque permite ofrecer soluciones integrales y coherentes que permitan proteger a la empresa en el entorno digital y asegurar un adecuado cumplimiento normativo que proteja a la empresa de todo tipo de responsabilidades legales, según han informado ambas compañías en un comunicado. La alianza da forma a un concepto, el “Cybersecurity Smart Compliance“ que, en definitiva, es una forma de abordar los problemas jurídico-tecnológicos de forma cordinada y completa. Esto permite a las empresas afrontar sus retos legales en este ámbito, teniendo en cuenta tanto la dimensión jurídica como la tecnológica, de la mano de S2 Grupo y Andersen, dos compañías de referencia en su ámbito. Identificación de posibles riesgos legales y operativosEl término “compliance” engloba todos los procedimientos y buenas prácticas que las empresas ponen en marcha para identificar los posibles riesgos legales y operativos a los que se enfrenta y protegiendo a la empresa a todos los niveles de responsabilidad penal, administrativa o civil. En este sentido, la combinación de las soluciones tecnológicas más avanzadas con el expertise legal más riguroso dan como resultado una forma inteligente de abordar el cumplimiento normativo en un área que ya está experimentando un fuerte incremento del nivel de regulación como consecuencia de las prioridades marcadas por la Unión Europea en materia de digitalización. En relación a este asunto, la Ley Orgánica 5/2010 de la Reforma del Código Penal estableció la responsabilidad penal de las personas jurídicas en España. “Todo esto se ha complicado con la irrupción de legislación con una enorme base tecnológica. Por eso, es de gran importancia esta alianza, ya que permitirá a nuestros clientes aplicar y combinar la gran experiencia y el know how de S2 Grupo en el ámbito de auditoría tecnológica y el de Andersen en el aspecto legal”, ha declarado José Rosell, socio-director de S2 Grupo. “El cumplimiento hasta ahora había sido un gran hándicap para las empresas debido a que éste no puede dar una respuesta adecuada sólo desde el ámbito jurídico y requiere ir de la mano de la dimensión técnica. Por eso, a través de esta unión ofreceremos una solución completa jurídico-tecnológica que permitirá cumplir los requerimientos de forma global”, ha destacado Miguel A. Juan, socio-director de S2 Grupo. “En los últimos años se está produciendo la consolidación de un nuevo compliance centrado en el marco regulador de la ciberseguridad. Es una variable que las empresas, y especialmente los consejos de administración, deben tener presente en cuanto al cumplimiento normativo de acuerdo con lo establecido a nivel europeo y nacional. Una política al respecto debe formar parte de las prioridades de cualquier empresa en este momento de transformación digital acelerada”, ha indicado Benjamín Prieto, Socio de Andersen. “La ciberseguridad debe convertirse en una prioridad en este nuevo contexto digital tal y como están señalando gobiernos y organizaciones internacionales: lograr un adecuado nivel de ciberseguridad es una obligación ineludible en el marco de la nueva regulación. Debe ser entendida como una oportunidad de reducir el impacto, las responsabilidades legales de los ciberincidentes y los costes asociados, tales como el reputacional. Debe convertirse, en definitiva, en una ventaja competitiva”, ha subrayado Vicente Moret, Of Counsel de Andersen y Letrado de las Cortes Generales.

**Datos de contacto:**

Luis Núñez

667574131

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/s2-grupo-y-andersen-crean-una-solucion-con-la\_1](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Derecho E-Commerce Ciberseguridad



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)